



CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.

PRESUPUESTO AUTORIZADO FISCALES Y PROPIOS Y EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 PRELIMINAR

(Miles de Pesos)

Capítulo	Descripción	Original	% 1/	Modificado	% 1/	Programado	Pagado	% 2/	Compromisos	% 2/	Pag. + Comps.	% 2/	Disponible	% 2/
1000	Servicios Personales	471,198.92	67.09	473,316.26	65.64	473,316.26	589,547.53	124.56	0.0	0.00	589,547.53	124.56	-116,231.27	-24.56
2000	Materiales y Sumistros	37,377.65	5.32	31,259.52	4.34	31,259.52	29,376.93	93.98	589.25	1.89	29,966.18	95.86	1,293.34	4.14
3000	Servicios Generales	181,846.12	25.89	184,522.73	25.59	184,522.73	201,491.89	109.20	3,053.57	1.65	204,545.45	110.85	-20,022.72	-10.85
4000	Subsidios (Becas)	11,897.54	1.69	13,221.71	1.83	13,221.71	13,408.37	101.41	496.88	3.76	13,905.25	105.17	-683.54	-5.17
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	Obra Pública	0.00	0.00	18,765.37	2.60	18,765.37	18,765.00	0.00	0.00	0.00	18,765.00	0.00	0.37	18,765.00
T O T A L		702,320.23	100.00	721,085.59	100.00	721,085.59	852,589.72	118.24	4,139.70	0.57	856,729.42	118.81	-135,643.83	-18.81

1/ Representatividad con respecto al total del presupuesto

2/ Representatividad con respecto al presupuesto programado del capítulo

Nota: El porcentaje general alcanzado entre el programado y el pagado es del 118.24%, es importante tener en cuenta la variación presentada se debe a diversos factores. En lo referente a recursos fiscales, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones líquidas en el Capítulo 1000. Asimismo, al cierre del año se autorizó un apoyo para dar cumplimiento al pago de liquidaciones, por un monto en conjunto de \$103.6 mdp que aún no se refleja en el presupuesto modificado. En cuanto al gasto corriente, se realizaron adecuaciones compensadas y de reducción. Respecto a los recursos propios, se presentó un incremento en el techo presupuestal, derivado de la autorización para el uso de la disponibilidad inicial 2025. Cabe destacar que se registró un gasto significativo por concepto del pago de cuotas del seguro de gastos médicos, el cual constituye un compromiso contractual con el personal, en apego a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, así como cubrir las necesidades de contratación de servicios y adquisición de herramientas y materiales para el último crucero comprometido en el proyecto que se tiene con PEMEX. Finalmente, el importe modificado que contempla las adecuaciones autorizadas por un importe total de \$823.3 mdp, por lo que no coincide con el último Flujo en Módulo MAPE, en breve se verá reflejado en la actualización del Flujo en sistema.

